

Loja, Septiembre 4 de 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Ref: Trámite C-2017-11855

Exp: 703110

De mi consideración:

Santiago Chauvin peralta, representante legal y administrador de Ecolicores Cia. Ltda pongo en vuestro conocimiento y de acuerdo al art. 21 de la Ley de Compañías, la transferencia de participaciones de la compañía de acuerdo al siguiente detalle

	CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	# PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR TOTAL
1	FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
2	MANUEL DE JESUS ROJAS LUDENA	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
3	WILLIAM VARELA OCAMPO	COLOMBIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
					11.550		US\$ 11.550,00

El acto notarial de transferencia de participaciones se la realizo en la Notaria Sexta del Cantón Loja y la marginación del mismo en la Notaria Octava del Cantón Loja.

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Santiago Chauvin Peralta
GERENTE GENERAL



Factura: 003-003-000022067



20171101006000534

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171101006000534

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS (NOTARIA) DEL CANTON LOJA
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017. (10:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	PRIMERA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA	REPRESENTADO POR MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS	RUC	1103339584001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BERMEO ANGEL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103622435

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGEL ERNESTO BERMEO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103622435

OBSERVACIONES:



NOTARIA DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS
NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Factura: 003-003-000021598



20171101006P00933

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA

EXTRACCIO

Escritura N°:		20171101006P00933					
ACTO O CONTRATO:							
OPERACIÓN: PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JULIO DEL 2017, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Natural	ASTURELO MONTALVAN FELIX ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101341152	ECUATORIANA	CIUDADE	
Natural	CALVA GONDE LIMA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101003580	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROJAS LULUNA MANUEL DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102508698	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAIBER GARCERANA BITALERNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103360242	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VAULLA OCAMPO WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105023329	COLOMBIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
Natural	CHALVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101147395	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
LIBERACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ECOLICORLES CIA. LTDA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11580.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA



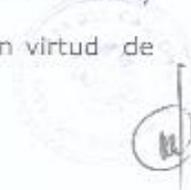
20171101006P00933

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOLICORES CIA. LTDA.

CUANTIA: (USD. \$11,550.00)

DI 2 COPIAS

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Loja, cabecera del
9 cantón del mismo nombre, República del Ecuador, **hoy día veintidós**
10 **de julio del año dos mil diecisiete**, ante mí, Doctora María Gabriela
11 Paz Monteros, Notaria Sexta del Cantón, comparecen con plena
12 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
13 escritura; por una parte los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO**
14 **MONTALVAN y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, quienes
15 **manifiestan ser de estado civil casados entre si, portadores de sus**
16 **cédulas de ciudadanía número 1101341152 y 1101083560**
17 **respectivamente; WILLIAM VARELA OCAMPO**, quien manifiesta ser
18 **de estado civil viudo, portador de su cédula de identidad número**
19 **0105023329, MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA y ELENA**
20 **BITALEBNA GALIKE GALIKE** quienes manifiestan ser de estado civil
21 **casados entre si, portadores de sus cédulas de ciudadanía número**
22 **1102539846 y 1103360242 respectivamente; y, por otra parte el**
23 **señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA**, quien manifiesta ser
24 **de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número**
25 **1707142368.**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
26 ecuatoriana, colombiana y ecuatoriana respectivamente, mayores de edad,
27 domiciliados en ésta ciudad de Loja, hábiles en derecho para contratar y
28 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de



1 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
2 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
3 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
6 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
7 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.:
8 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo
9 sírvase incorporar una cesión de participaciones de la COMPAÑIA
10 ECOLICORES CIA. LTDA., de conformidad con las estipulaciones que a
11 continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen
12 a la celebración del presente instrumento público, por una parte, como
13 cedentes los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN y**
14 **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE** casados entre sí, ecuatorianos;
15 **WILLIAM VARELA OCAMPO** viudo, colombiano, **MANUEL DE JESUS**
16 **ROJAS LUDEÑA y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE** casados entre
17 sí, ecuatorianos; y, por otra parte en calidad de cesionario, el señor
18 **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA,** ecuatoriano; vecinos de esta
19 ciudad de Loja; legalmente capaces y sin impedimento para celebrar este
20 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA. -**
21 **ANTECEDENTES: a)** La compañía ECOLICORES CIA. LTDA., se constituyó
22 con domicilio en la ciudad de Loja, Cantón Loja de la Provincia de Loja, con
23 un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
24 América, con un plazo de duración de veinte años contados desde la
25 inscripción en el Registro Mercantil, mediante escritura pública celebrada
26 el dieciséis de agosto del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega
27 Ordoñez, Notario Octavo del Cantón Loja, mediante resolución número: SC
28 punto DIC punto L punto uno cero punto cero dos uno ocho



1 (SC.DIC.L.10.0218.), de fecha veintiséis de agosto del año dos mil diez, e
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo la partida número
3 setecientos setenta y tres (773), anotada en el repertorio número: mil
4 novecientos sesenta y uno (1961), el seis de septiembre del año dos mil
5 diez; **b)** Con fecha veintiséis de junio del año dos mil quince, ante la
6 Notaria Primera del Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se
7 celebra la escritura pública de aumento de capital de la Compañía
8 ECOLICORES CIA. LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro
9 Mercantil del Cantón Loja en el repertorio número: dos mil cuatrocientos
10 cincuenta y seis (2456), número de inscripción: doscientos ochenta (280)
11 el veintinueve de junio del año 2015; **c)** La Junta General Extraordinaria
12 de Socios de la Compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el
13 día veintinueve de junio del año dos mil quince, con el voto unánime del
14 capital social pagado de la Compañía, autorizo a los socios SANTIAGO
15 FABIAN CHAUVIN PERALTA para que transfiera dos mil ochocientos
16 ochenta y ocho participaciones equivalentes al dieciocho coma setenta y
17 cinco por ciento; MAX DIEGO LOAIZA MONTERO para que transfiera tres
18 mil ochocientos cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
19 ciento; y, a MIGUEL ANTONIO CHAVIANO CHAVIANO, para que transfiera
20 novecientos sesenta y dos participaciones equivalentes al seis coma
21 veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor de los señores
22 FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y WILLIAM VARELA OCAMPO; **d)**
23 Con fecha 24 de julio del año dos mil quince, ante la Notaria Primera del
24 Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se celebra la escritura
25 pública de cesión de participaciones de la Compañía ECOLICORES CIA.
26 LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
27 Loja en el repertorio número: dos mil ochocientos veinte y seis (2826),
28 número de inscripción: cuarenta y ocho (48) el siete de agosto del año



1 2015; e) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
2 ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 19 de julio de 2017,
3 con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, autorizo a
4 los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil
5 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
6 ciento; FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres
7 mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
8 ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil
9 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
10 ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN
11 CHAUVIN PERALTA. - CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
12 antecedentes expuestos, los comparecientes señores MANUEL DE JESUS
13 ROJAS LUDEÑA, FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN, WILLIAM
14 VARELA OCAMPO, ceden en venta real y efectiva, once mil quinientas
15 cincuenta participaciones de las que poseen en la Compañía ECOLICORES
16 CIA. LTDA., en la forma mencionada en la cláusula segunda, acápite e) a
17 favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, esto es, once mil
18 quinientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
19 América cada una, a favor del cesionario, con todos los derechos
20 inherentes a las mismas; y, por lo tanto se lo admite como nuevo socio,
21 conforme consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios.
22 **CUARTA. - ACEPTACIÓN:** Las señoras Livia Esthela Calva Quinde, y Elena
23 Bitalebna Galiko Galike, manifiestan su expreso consentimiento para que
24 sus esposos señores Felix Aurelio Astudillo Montalvan, Manuel de Jesús
25 Rojas Ludeña respectivamente, cedan en venta las participaciones que
26 poseen en la compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en la forma prevista en
27 la cláusula tercera que antecede. **QUINTA. -** El señor SANTIAGO FABIAN
28 CHAUVIN PERALTA acepta la transferencia de las participaciones conforme



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101083580

Nombres del ciudadano: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN CC. EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: CALVA RIVAS NICANDRO

Nombres de la madre: QUINDE ENRIQUETA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92881



177-039-92881

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101083580

Nombre: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 175-039-92002



175-039-92002





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105023329

Nombres del ciudadano: VARELA OCAMPO WILLIAM

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1917

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HIDALGO EGUIGUREN MONICA MIRIAN

Nombres del padre: VARELA RAYO AGUSTIN

Nombres de la madre: OCAMPO CONCEPCION

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92856



179-039-92856

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105023329
Nombre: VARELA OCAMPO WILLIAM

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información de carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2017.
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 175-039-92058



175-039-92058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101341152

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOGHA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: ASTUDILLO FELIX

Nombres de la madre: MONTALVAN TARCILA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92848



176-039-92848

Ing. Jorge Trujillo Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101341152
Nombre: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 172-039-92850



172-039-92850





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1102539846

Nombres del ciudadano: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/QUILANGA/QUILANGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. EN EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ROJAS PINZON ROGELIO ANTONIO

Nombres de la madre: LUDEÑA AURA MARIETA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92834



176-039-92834

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 6 meses a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102539846
Nombre: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92837



179-039-92837





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707142368

Nombres del ciudadano: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE RIOFRIO MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: CHAUVIN LUIS

Nombres de la madre: PERALTA MARTHA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 172-039-92845



172-039-92845

Ing. Jorge Traya Fariñas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplico el plazo o número de verificaciones inicia un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707142368
Nombre: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 170-039-02846



170-039-02846





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103360242

Nombres del ciudadano: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: FEDERACION DE RUSIA/FEDERACION DE RUSIA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC,MUSICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS LUDENA MANUEL DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: GALIKE VITALI

Nombres de la madre: GALIKE IRINA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTFROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92353



177-039-92353

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones existe un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103360242

Nombre: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - UNADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017.

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-I OJA-NT 6 - LOJA - LOJA.



N° de certificado: 178-039-92357



178-039-92357





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN
CONTADOR: ROSALES VASQUEZ VERONICA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 06/09/2010
FEC. INSCRIPCION: 22/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 17/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL Número: 08-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia ubicación: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALVERAS Email: safachape@gmail.com Telefono Trabajo: 072572523 Telefono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912976
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO ICE MENSUAL
 - * ANEXO PVP
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE ICE PRODUCTOS ALCOHOLICOS DISTINTOS A LA CERVEZA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: ZONA 71 LOJA

ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESFS010814 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 17/07/2017 09:39:29



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 22/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL
Número: 09-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALMERAS Email: sisfuchape@gmail.com
Teléfono Trabajo: 072572523 Teléfono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912978

[Faint circular stamp and illegible text]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (AR 117 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESPS010814 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 17/07/2017 09:39:29



ECOLICORES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de Julio del 2017, siendo las 11H00, los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECOLICORES CIA. LTDA., encontrándose todos presentes, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios y de acuerdo a la convocatoria realizada el día jueves 14 de julio del 2017 y recibida por todos y cada uno de los socios, con la finalidad de tratar únicamente el siguiente orden del día:

1. Aceptación de la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta, relativa a la compra de activos.
2. Transferencia de participaciones de los socios actuales al Sr. Santiago Chauvin Peralta.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE VOTOS
Felix Aurelio Astudillo Montalvan	US\$ 3.850,00	3850
Miguel Antonio Chaviano Chaviano	US\$ 3.850,00	3850
Manuel de Jesús Rojas Ludeña	US\$ 3.850,00	3850
William Varela Ocampo	US\$ 3.850,00	3850
TOTAL	US\$ 15.400,00	15400

La Asamblea y como lo determinan los estatutos sociales de la compañía actúa como Presidente el Sr. Miguel Antonio Chaviano Chaviano y como secretario para la presente sesión el Sr. Santiago Fabían Chauvin Peralta, Gerente de la compañía.

Luego de la respectiva constatación del quórum, el Sr. Presidente pide se dé inicio a la Sesión Extraordinaria con los puntos del orden del día, que fueron previamente aprobados por la junta.



1. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA, RELATIVA A LA COMPRA DE ACTIVOS.

El Sr. Presidente, solicita que por secretaría se haga conocer a todos los presentes la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin y que previamente fue conocida por todos y cada uno de los socios.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Rojas y manifiesta que de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior y en la que se dispuso que el Sr. Gerente de la compañía en ese momento, busque alternativas para la negociación de Ecolicoros, cree oportuno manifestar, que la oferta presentada es la más seria y que de alguna manera llena sus expectativas, por lo que pide la aprobación de todos los socios.

Luego de las respectivas deliberaciones se acepta la propuesta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta y se autorizan mutuamente para seguir con el respectivo proceso y se esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

2. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS ACTUALES AL EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA.

El Sr. Presidente solicita la palabra y hace conocer a la junta que por pedido expreso del Sr. Santiago Chauvin Peralta, sus participaciones quedan en el estado actual, es decir, él mantiene su 25% y da su beneplácito para que los demás socios realicen la debida transferencia de participaciones sin ninguna objeción.

Además y de acuerdo a los estatutos es necesario que cada uno de los socios presentes manifiesten su consentimiento expreso para la transferencia de sus participaciones.

Pide la Palabra el Sr. Manuel de Jesús Rojas Ludeña y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Solicita la Palabra el Sr. William Varela Ocampo y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta

Pide la Palabra al Sr. Felix Aurelio Astudillo Montalvan y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Posteriormente y con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, se autoriza a los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; FELIX AU RELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones

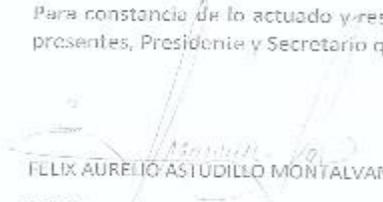


equivalentes al veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA. De acuerdo a esta nueva distribución el Sr. Santiago Fabián Chauvin Peralta tendría once mil quinientas cincuenta participaciones, equivalentes al setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Se autoriza al Sr. Gerente para seguir con el respectivo proceso y de esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 14H25.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la presente sesión, firman los señores socios presentes, Presidente y Secretario que certifican.


FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN

SOCIO

1101341152


MIGUEL ANTONIO CHAVIANO

PRESIDENTE/SOCIO

1720684966


MANUEL ROJAS LUDFÑA

1102530846

SOCIO


WILLIAM VARELA OCAMPO

0105073329

SOCIO


SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA

1707142368

GERENTE/SECRETARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110253984-6

ROJAS LUDEÑA
MANUEL DE JESUS

LOJA
OURLANDA
OURLANDA LA PAZ

ESTADO CIVIL: CASADO
ELENA BITALESNA
GALIKE GALIKE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110336024-2

GALIKE GALIKE
ELENA BITALESNA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casado
MANUEL DE JESUS
ROJAS LUDEÑA

INSTRUCIÓN SUPERIOR
MAGISTER EN EDUCACION

ROJAS PINOIN ROSELIO ANTONIO

LOJA
2013-01-30
2023-01-30

INSTRUCIÓN SUPERIOR
LIC. MUSICA

GALIKE VITALI

LOJA
2011-07-12
2021-07-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CRE

047
ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CRE

019
GALIKE GALIKE ELENA BITALESNA

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
Dra. GABRIELA MONTANO
NOTARIA PUBLICA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN




CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 BOLIVAR BOLIVAR 105462-04
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

ESTUDIANTE
 CARRERA: CASAS
 FELIX AURELIO
 ASTUDILLO MONTALVAN





1 a lo estipulado en este contrato y en base a todas las disposiciones legales
2 aplicables al caso. **SEXTA. - PRECIO:** El precio de la cesión de las
3 participaciones objeto de este contrato es el de un dólar de los Estados
4 Unidos de América por cada una, es decir once mil quinientos cincuenta
5 dólares de los Estados Unidos de América en total, de contado; suma que
6 los cedentes declaran haberla recibido de parte del cesionario en moneda
7 de curso legal y a su entera satisfacción. **SÉPTIMA. - AUTORIZACIÓN:**
8 El cesionario queda autorizado para obtener de la presente escritura las
9 copias que fueran del caso así como se efectúe la respectiva inscripción y
10 marginación que corresponde en el Registro Mercantil del Cantón Loja.
11 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
12 la completa validez del presente instrumento. **Doctor Santiago Chauvin**
13 **Peralta, Abogado, matricula número 1790, C.A.L.**" Hasta aquí la
14 minuta que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas
15 por las partes y autorizadas por mí, queda elevada a escritura pública
16 con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y
17 anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, en este
19 estado los comparecientes declaran que los dineros que corresponden
20 a la negociación y los que corresponden a las tasas notariales provienen
21 de actividades lícitas; Leída que fue íntegramente por mí el Notario
22 a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
23 quedando incorporada al protocolo de esta Notaría de todo lo cual DOY FE.-
24

The image shows the signatures and fingerprints of the parties and the notary. On the left, there are two signatures with fingerprints: the top one is crossed out with a large 'X', and the bottom one is 'J. Peralta' with fingerprint 'HC130152'. On the right, there are two signatures with fingerprints: the top one is 'Santiago Chauvin Peralta' with fingerprint 'HC130152', and the bottom one is 'Abogado' with fingerprint 'HC130152'. A circular notary seal is visible on the right side, containing the text 'NOTARIA SCOTA DEL CANTON LOJA' and a central emblem.



TRÁMITE NÚMERO: 3402

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	44
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

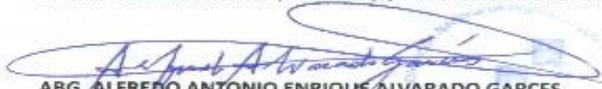
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /LOJA /22/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOLICORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA Y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE, TRANSFIEREN (3850) PART., FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE, TRANSFIEREN (3850) PART. Y EN IGUAL NUMERO (3850) PART. TRANSFIERE EL SEÑOR WILLIAM VARELA OCAMPO, DANDO UN TOTAL DE ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA (11.550) PART. A FAVOR DEL SR. SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECOLICORES CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Factura: 003-002-000038055



20171101008000481

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN MARGINAL N° 20171101008000481

MATRIZ	
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (10:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLICORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02715

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA ECOLICORES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191757084001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171101008P00833


 NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS
 NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA



N° 20171101008°00481

DOY FE: De haber dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, por la cual mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Loja, el 22 de julio de 2017, se transfiere las once mil quinientas cincuenta participaciones que poseen de la siguiente manera: **MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA** y **ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%), **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN** y **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%) y **WILLIAM VARELA OCAMPO**, tres mil ochocientos cincuenta participaciones (25%), a favor del señor **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA** de **LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLICORES CÍA. LTDA.** por lo que procedo a marginar la misma. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 24 de agosto de 2017.- (f) doctora Lupe Patricia Quiñónez Rojas, NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA.


Dra. Patricia Quiñónez Rojas
NOTARIA OCTAVA
CANTÓN LOJA



Loja, Septiembre 4 de 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Ref: Trámite C-2017-11855

Exp: 703110

De mi consideración:

Santiago Chauvin peralta, representante legal y administrador de Ecolicores Cia. Ltda pongo en vuestro conocimiento y de acuerdo al art. 21 de la Ley de Compañías, la transferencia de participaciones de la compañía de acuerdo al siguiente detalle

	CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	# PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR TOTAL
1	FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
2	MANUEL DE JESUS ROJAS LUDENA	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
3	WILLIAM VARELA OCAMPO	COLOMBIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
					11.550		US\$ 11.550,00

El acto notarial de transferencia de participaciones se la realizo en la Notaria Sexta del Cantón Loja y la marginación del mismo en la Notaria Octava del Cantón Loja.

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Santiago Chauvin Peralta
GERENTE GENERAL



Factura: 003-003-000022067



20171101006000534

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171101006000534

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS (NOTARIA) DEL CANTON LOJA
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017. (10:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	PRIMERA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA	REPRESENTADO POR MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS	RUC	1103339584001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BERMEO ANGEL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103622435

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGEL ERNESTO BERMEO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103622435

OBSERVACIONES:



NOTARIA DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS
NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Factura: 003-003-000021598



20171101006P00933

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA

EXTRACCIO

Escritura N°:		20171101006P00933					
ACTO O CONTRATO:							
OPERACIÓN: PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JULIO DEL 2017, (11:55)					
OTORGANTES:							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Natural	ASTURELO MONTALVAN FELIX ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101341152	ECUATORIANA	CIUDADE	
Natural	CALVA GONDE LIMA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101003580	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROJAS LULUNA MANUEL DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102508598	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAIBER GARCERANA BITALERNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103360242	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VAULLA OCAMPO WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105023329	COLOMBIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
Natural	CHALVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101147395	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
LIBERACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ECOLICORLES CIA. LTDA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11580.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA



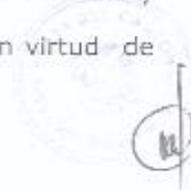
20171101006P00933

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOLICORES CIA. LTDA.

CUANTIA: (USD. \$11,550.00)

DI 2 COPIAS

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Loja, cabecera del
9 cantón del mismo nombre, República del Ecuador, **hoy día veintidós**
10 **de julio del año dos mil diecisiete**, ante mí, Doctora María Gabriela
11 Paz Monteros, Notaria Sexta del Cantón, comparecen con plena
12 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
13 escritura; por una parte los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO**
14 **MONTALVAN y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, quienes
15 **manifiestan ser de estado civil casados entre si, portadores de sus**
16 **cédulas de ciudadanía número 1101341152 y 1101083560**
17 **respectivamente; WILLIAM VARELA OCAMPO**, quien manifiesta ser
18 **de estado civil viudo, portador de su cédula de identidad número**
19 **0105023329, MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA y ELENA**
20 **BITALEBNA GALIKE GALIKE** quienes manifiestan ser de estado civil
21 **casados entre si, portadores de sus cédulas de ciudadanía número**
22 **1102539846 y 1103360242 respectivamente; y, por otra parte el**
23 **señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA**, quien manifiesta ser
24 **de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número**
25 **1707142368.**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
26 ecuatoriana, colombiana y ecuatoriana respectivamente, mayores de edad,
27 domiciliados en ésta ciudad de Loja, hábiles en derecho para contratar y
28 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de



1 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
2 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
3 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
6 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
7 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.:
8 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo
9 sírvase incorporar una cesión de participaciones de la COMPAÑIA
10 ECOLICORES CIA. LTDA., de conformidad con las estipulaciones que a
11 continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen
12 a la celebración del presente instrumento público, por una parte, como
13 cedentes los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN y**
14 **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE** casados entre sí, ecuatorianos;
15 **WILLIAM VARELA OCAMPO** viudo, colombiano, **MANUEL DE JESUS**
16 **ROJAS LUDEÑA y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE** casados entre
17 sí, ecuatorianos; y, por otra parte en calidad de cesionario, el señor
18 **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA,** ecuatoriano; vecinos de esta
19 ciudad de Loja; legalmente capaces y sin impedimento para celebrar este
20 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA. -**
21 **ANTECEDENTES:** a) La compañía ECOLICORES CIA. LTDA., se constituyó
22 con domicilio en la ciudad de Loja, Cantón Loja de la Provincia de Loja, con
23 un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
24 América, con un plazo de duración de veinte años contados desde la
25 inscripción en el Registro Mercantil, mediante escritura pública celebrada
26 el dieciséis de agosto del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega
27 Ordoñez, Notario Octavo del Cantón Loja, mediante resolución número: SC
28 punto DIC punto L punto uno cero punto cero dos uno ocho



1 (SC.DIC.L.10.0218.), de fecha veintiséis de agosto del año dos mil diez, e
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo la partida número
3 setecientos setenta y tres (773), anotada en el repertorio número: mil
4 novecientos sesenta y uno (1961), el seis de septiembre del año dos mil
5 diez; **b)** Con fecha veintiséis de junio del año dos mil quince, ante la
6 Notaria Primera del Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se
7 celebra la escritura pública de aumento de capital de la Compañía
8 ECOLICORES CIA. LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro
9 Mercantil del Cantón Loja en el repertorio número: dos mil cuatrocientos
10 cincuenta y seis (2456), número de inscripción: doscientos ochenta (280)
11 el veintinueve de junio del año 2015; **c)** La Junta General Extraordinaria
12 de Socios de la Compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el
13 día veintinueve de junio del año dos mil quince, con el voto unánime del
14 capital social pagado de la Compañía, autorizo a los socios SANTIAGO
15 FABIAN CHAUVIN PERALTA para que transfiera dos mil ochocientos
16 ochenta y ocho participaciones equivalentes al dieciocho coma setenta y
17 cinco por ciento; MAX DIEGO LOAIZA MONTERO para que transfiera tres
18 mil ochocientos cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
19 ciento; y, a MIGUEL ANTONIO CHAVIANO CHAVIANO, para que transfiera
20 novecientos sesenta y dos participaciones equivalentes al seis coma
21 veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor de los señores
22 FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y WILLIAM VARELA OCAMPO; **d)**
23 Con fecha 24 de julio del año dos mil quince, ante la Notaria Primera del
24 Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se celebra la escritura
25 pública de cesión de participaciones de la Compañía ECOLICORES CIA.
26 LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
27 Loja en el repertorio número: dos mil ochocientos veinte y seis (2826),
28 número de inscripción: cuarenta y ocho (48) el siete de agosto del año



1 2015; e) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
2 ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 19 de julio de 2017,
3 con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, autorizo a
4 los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil
5 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
6 ciento; FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres
7 mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
8 ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil
9 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
10 ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN
11 CHAUVIN PERALTA. - CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
12 antecedentes expuestos, los comparecientes señores MANUEL DE JESUS
13 ROJAS LUDEÑA, FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN, WILLIAM
14 VARELA OCAMPO, ceden en venta real y efectiva, once mil quinientas
15 cincuenta participaciones de las que poseen en la Compañía ECOLICORES
16 CIA. LTDA., en la forma mencionada en la cláusula segunda, acápite e) a
17 favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, esto es, once mil
18 quinientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
19 América cada una, a favor del cesionario, con todos los derechos
20 inherentes a las mismas; y, por lo tanto se lo admite como nuevo socio,
21 conforme consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios.
22 **CUARTA. - ACEPTACIÓN:** Las señoras Livia Esthela Calva Quinde, y Elena
23 Bitalebna Galiko Galike, manifiestan su expreso consentimiento para que
24 sus esposos señores Felix Aurelio Astudillo Montalvan, Manuel de Jesús
25 Rojas Ludeña respectivamente, cedan en venta las participaciones que
26 poseen en la compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en la forma prevista en
27 la cláusula tercera que antecede. **QUINTA. -** El señor SANTIAGO FABIAN
28 CHAUVIN PERALTA acepta la transferencia de las participaciones conforme



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101083580

Nombres del ciudadano: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN CC. EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: CALVA RIVAS NICANDRO

Nombres de la madre: QUINDE ENRIQUETA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92881



177-039-92881

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101083580

Nombre: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 175-039-92002



175-039-92002





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105023329

Nombres del ciudadano: VARELA OCAMPO WILLIAM

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1917

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HIDALGO EGUIGUREN MONICA MIRIAN

Nombres del padre: VARELA RAYO AGUSTIN

Nombres de la madre: OCAMPO CONCEPCION

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emitor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92856



179-039-92856

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105023329
Nombre: VARELA OCAMPO WILLIAM

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información de carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2017.
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 175-039-92058



175-039-92058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101341152

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOGHA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: ASTUDILLO FELIX

Nombres de la madre: MONTALVAN TARCILA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92848



176-039-92848

Ing. Jorge Treja Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101341152
Nombre: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 172-039-92850



172-039-92850





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102539846

Nombres del ciudadano: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/QUILANGA/QUILANGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. EN EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ROJAS PINZON ROGELIO ANTONIO

Nombres de la madre: LUDEÑA AURA MARIETA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92834



176-039-92834

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 6 meses a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102539846

Nombre: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92837



179-039-92837





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707142368

Nombres del ciudadano: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE RIOFRIO MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: CHAUVIN LUIS

Nombres de la madre: PERALTA MARTHA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emitir: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 172-039-92845



172-039-92845

Ing. Jorge Traya Fariñas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplico el plazo o número de verificaciones inicia un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707142368
Nombre: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 170-039-02846



170-039-02846





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103360242

Nombres del ciudadano: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: FEDERACION DE RUSIA/FEDERACION DE RUSIA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC,MUSICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS LUDENA MANUEL DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: GALIKE VITALI

Nombres de la madre: GALIKE IRINA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTFROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92353



177-039-92353

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103360242

Nombre: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - UNADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017.

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA- OJA-NT 6 - LOJA - LOJA.



N° de certificado: 178-039-92357



178-039-92357





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN
CONTADOR: ROSALES VASQUEZ VERONICA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 06/09/2010
FEC. INSCRIPCION: 22/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 17/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL Número: 08-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia ubicación: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALVERAS Email: safachape@gmail.com Telefono Trabajo: 072572523 Telefono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912976
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO ICE MENSUAL
 - * ANEXO PVP
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE ICE PRODUCTOS ALCOHOLICOS DISTINTOS A LA CERVEZA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: ZONA 71 LOJA

ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESFS010814 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 17/07/2017 09:39:29



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 22/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL
Número: 09-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALMERAS Email: sisfuchape@gmail.com
Teléfono Trabajo: 072572523 Teléfono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912978

[Faint circular stamp and illegible text]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (AR 117 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESPS010814 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 17/07/2017 09:39:29



ECOLICORES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de Julio del 2017, siendo las 11H00, los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECOLICORES CIA. LTDA., encontrándose todos presentes, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios y de acuerdo a la convocatoria realizada el día jueves 14 de julio del 2017 y recibida por todos y cada uno de los socios, con la finalidad de tratar únicamente el siguiente orden del día:

1. Aceptación de la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta, relativa a la compra de activos.
2. Transferencia de participaciones de los socios actuales al Sr. Santiago Chauvin Peralta.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE VOTOS
Felix Aurelio Astudillo Montalvan	US\$ 3.850,00	3850
Miguel Antonio Chaviano Chaviano	US\$ 3.850,00	3850
Manuel de Jesús Rojas Ludeña	US\$ 3.850,00	3850
William Varela Ocampo	US\$ 3.850,00	3850
TOTAL	US\$ 15.400,00	15400

La Asamblea y como lo determinan los estatutos sociales de la compañía actúa como Presidente el Sr. Miguel Antonio Chaviano Chaviano y como secretario para la presente sesión el Sr. Santiago Fabían Chauvin Peralta, Gerente de la compañía.

Luego de la respectiva constatación del quórum, el Sr. Presidente pide se dé inicio a la Sesión Extraordinaria con los puntos del orden del día, que fueron previamente aprobados por la junta.



1. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA, RELATIVA A LA COMPRA DE ACTIVOS.

El Sr. Presidente, solicita que por secretaría se haga conocer a todos los presentes la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin y que previamente fue conocida por todos y cada uno de los socios.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Rojas y manifiesta que de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior y en la que se dispuso que el Sr. Gerente de la compañía en ese momento, busque alternativas para la negociación de Ecolicoros, cree oportuno manifestar, que la oferta presentada es la más seria y que de alguna manera llena sus expectativas, por lo que pide la aprobación de todos los socios.

Luego de las respectivas deliberaciones se acepta la propuesta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta y se autorizan mutuamente para seguir con el respectivo proceso y se esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

2. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS ACTUALES AL EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA.

El Sr. Presidente solicita la palabra y hace conocer a la junta que por pedido expreso del Sr. Santiago Chauvin Peralta, sus participaciones quedan en el estado actual, es decir, él mantiene su 25% y da su beneplácito para que los demás socios realicen la debida transferencia de participaciones sin ninguna objeción.

Además y de acuerdo a los estatutos es necesario que cada uno de los socios presentes manifiesten su consentimiento expreso para la transferencia de sus participaciones.

Pide la Palabra el Sr. Manuel de Jesús Rojas Ludeña y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Solicita la Palabra el Sr. William Varela Ocampo y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta

Pide la Palabra al Sr. Felix Aurelio Astudillo Montalvan y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Posteriormente y con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, se autoriza a los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; FELIX AU RELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones

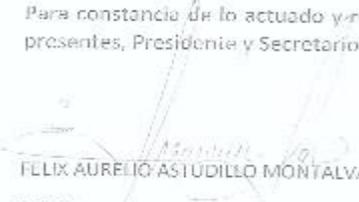


equivalentes al veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA. De acuerdo a esta nueva distribución el Sr. Santiago Fabián Chauvin Peralta tendría once mil quinientas cincuenta participaciones, equivalentes al setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Se autoriza al Sr. Gerente para seguir con el respectivo proceso y de esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 14H25.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la presente sesión, firman los señores socios presentes, Presidente y Secretario que certifican.


FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN

SOCIO

1101341152


MIGUEL ANTONIO CHAVIANO

PRESIDENTE/SOCIO

1720684966


MANUEL ROJAS LUDFÑA

1102530846

SOCIO


WILLIAM VARELA OCAMPO

0105073329

SOCIO


SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA

1707142368

GERENTE/SECRETARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110253984-6

ROJAS LUDERA
MANUEL DE JESUS

LOJA
OURLANDA
OURLANDA LA PAZ

ESTADO CIVIL: CASADO
ELENA BITALESNA
GALIKE GALIKE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110336024-2

GALIKE GALIKE
ELENA BITALESNA

FEDEACIÓN RUSSA
Moscu

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casado
MANUEL DE JESUS
ROJAS LUDERA

INSTRUCIÓN SUPERIOR
MAGISTER EN EDUCACION

ROJAS PINZON ROSELIO ANTONIO

LOJA

FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-20

INSTRUCIÓN SUPERIOR
LIC. MUSICA

GALIKE VITALI

LOJA

FECHA DE EXPIRACION: 2021-07-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

047

ROJAS LUDERA MANUEL DE JESUS

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

019

GALIKE GALIKE ELENA BITALESNA

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
Dra. GABRIELA MORALES
NOTARIA SEXTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIANTE LIVIA ESTRELA
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIANTE FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

LOJA
 PASTAS
 CAYAGOCHA
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE

ESTUDIANTE
 FELIX AURELIO
 ESTUDIANTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTROS Y
 IDENTIFICACIÓN

010502332-9

IDENTIDAD EPT
 VARELA DE CAMPO
 WILLIAM
 1953-06-26

Comuna
 PASTAZA

ESTRATO DE NACIMIENTO 1947-11-27
 ACCIÓN SOCIAL COLOMBIANA
 ESTO A

ESTUDIOS VILCO
 MONICA BIRIAN
 HIDALGO EDUARDO

INSTITUCIÓN
 WICMA

PROCESO - FORMACIÓN
 LAS PENSAS POR LA LEY

043681232

VALLENTY HERRERA DEL ROSARIO
 VARELA RAFO AGUSTIN
 ANTONIO J. HERRERA DELA MORA
 DAMAZO CONCEPCION
 LUCIO J. FERRER DE JORDAN
 CUENCA
 2016-06-26
 PASTAZA DE ECUADOR
 2024-06-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTROS Y
 IDENTIFICACIÓN

010502332-9

IDENTIDAD EPT
 VARELA DE CAMPO
 WILLIAM
 1953-06-26

Comuna
 PASTAZA

ESTRATO DE NACIMIENTO 1947-11-27
 ACCIÓN SOCIAL COLOMBIANA
 ESTO A

ESTUDIOS VILCO
 MONICA BIRIAN
 HIDALGO EDUARDO

INSTITUCIÓN
 WICMA

PROCESO - FORMACIÓN
 LAS PENSAS POR LA LEY

043681232

VALLENTY HERRERA DEL ROSARIO
 VARELA RAFO AGUSTIN
 ANTONIO J. HERRERA DELA MORA
 DAMAZO CONCEPCION
 LUCIO J. FERRER DE JORDAN
 CUENCA
 2016-06-26
 PASTAZA DE ECUADOR
 2024-06-26

007

IDENTIDAD EPT
 VARELA DE CAMPO
 WILLIAM
 1953-06-26

Comuna
 PASTAZA

ESTRATO DE NACIMIENTO 1947-11-27
 ACCIÓN SOCIAL COLOMBIANA
 ESTO A

ESTUDIOS VILCO
 MONICA BIRIAN
 HIDALGO EDUARDO



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN DE AZUAY
 Azuay, Ecuador, el día 26 de junio del 2024.
 Yo, el Notario Público, en virtud de mi cargo, he verificado la identidad de los señores
 VARELA DE CAMPO WILLIAM y VARELA RAFO AGUSTIN, quienes comparecieron ante mí para
 suscribir el presente documento.
 He verificado que los señores mencionados anteriormente son quienes se declaran
 como los autores de este documento, y que no se encuentran inhabilitados para
 ejercer sus derechos civiles.

[Handwritten mark]

1 a lo estipulado en este contrato y en base a todas las disposiciones legales
2 aplicables al caso. **SEXTA. - PRECIO:** El precio de la cesión de las
3 participaciones objeto de este contrato es el de un dólar de los Estados
4 Unidos de América por cada una, es decir once mil quinientos cincuenta
5 dólares de los Estados Unidos de América en total, de contado; suma que
6 los cedentes declaran haberla recibido de parte del cesionario en moneda
7 de curso legal y a su entera satisfacción. **SÉPTIMA. - AUTORIZACIÓN:**
8 El cesionario queda autorizado para obtener de la presente escritura las
9 copias que fueran del caso así como se efectúe la respectiva inscripción y
10 marginación que corresponde en el Registro Mercantil del Cantón Loja.
11 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
12 la completa validez del presente instrumento. **Doctor Santiago Chauvin**
13 **Peralta, Abogado, matricula número 1790, C.A.L.**” Hasta aquí la
14 minuta que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas
15 por las partes y autorizadas por mí, queda elevada a escritura pública
16 con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y
17 anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, en este
19 estado los comparecientes declaran que los dineros que corresponden
20 a la negociación y los que corresponden a las tasas notariales provienen
21 de actividades lícitas; Leída que fue íntegramente por mí el Notario
22 a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
23 quedando incorporada al protocolo de esta Notaría de todo lo cual DOY FE.-
24

The image shows the signatures and fingerprints of the parties and the notary. On the left, there are two signatures with fingerprints: the top one is crossed out with a large 'X', and the bottom one is 'J. Peralta' with fingerprint 'HC130152'. On the right, there are two signatures with fingerprints: the top one is 'Santiago Chauvin Peralta' with fingerprint 'HC130152', and the bottom one is 'Abogado' with fingerprint 'HC130152'. A circular notary seal is visible on the right side, containing the text 'NOTARIA SCOTA DEL CANTON LOJA' and a central emblem.

Fernando
1101082220



D105023329

[Handwritten signature]

[Faint printed text]



Se otorgó en la notaria a mi cargo, y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia de archivo en QUINCE fojas útiles de lo cual doy fe.- Loja, 16 de Agosto de 2017.-
LA NOTARIA.

[Handwritten signature]
Dra. *[Handwritten name]* Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



[Small handwritten mark]



TRÁMITE NÚMERO: 3402

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	44
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

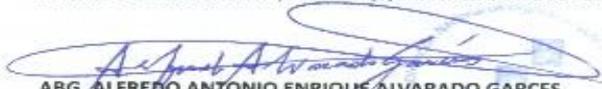
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /LOJA /22/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOLICORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA Y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE, TRANSFIEREN (3850) PART., FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE, TRANSFIEREN (3850) PART. Y EN IGUAL NUMERO (3850) PART. TRANSFIERE EL SEÑOR WILLIAM VARELA OCAMPO, DANDO UN TOTAL DE ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA (11.550) PART. A FAVOR DEL SR. SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECOLICORES CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Factura: 003-002-000038055



20171101008O00481

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20171101008O00481

MATRIZ	
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (10:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLOGICOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02715

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA ECOLOGICOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191757084001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171101008P00833


 NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS
 NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA



N° 20171101008°00481

DOY FE: De haber dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, por la cual mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Loja, el 22 de julio de 2017, se transfiere las once mil quinientas cincuenta participaciones que poseen de la siguiente manera: **MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA** y **ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%), **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN** y **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%) y **WILLIAM VARELA OCAMPO**, tres mil ochocientos cincuenta participaciones (25%), a favor del señor **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA** de **LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLICORES CÍA. LTDA.** por lo que procedo a marginar la misma. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 24 de agosto de 2017.- (f) doctora Lupe Patricia Quiñónez Rojas, NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA.


Dra. Patricia Quiñónez Rojas
NOTARIA OCTAVA
CANTÓN LOJA



Loja, Septiembre 4 de 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Ref: Trámite C-2017-11855

Exp: 703110

De mi consideración:

Santiago Chauvin peralta, representante legal y administrador de Ecolicores Cia. Ltda pongo en vuestro conocimiento y de acuerdo al art. 21 de la Ley de Compañías, la transferencia de participaciones de la compañía de acuerdo al siguiente detalle

	CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	# PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	VALOR TOTAL
1	FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
2	MANUEL DE JESUS ROJAS LUDENA	ECUATORIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
3	WILLIAM VARELA OCAMPO	COLOMBIANA	SANTIAGO CHAUVIN	ECUATORIANA	3850	US\$ 1,00	US\$ 3.850,00
					11.550		US\$ 11.550,00

El acto notarial de transferencia de participaciones se la realizo en la Notaria Sexta del Cantón Loja y la marginación del mismo en la Notaria Octava del Cantón Loja.

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Santiago Chauvin Peralta
GERENTE GENERAL



Factura: 003-003-000022067



20171101006000534

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171101006000534

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS (NOTARIA) DEL CANTON LOJA
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017. (10:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	PRIMERA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA	REPRESENTADO POR MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS	RUC	1103339584001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BERMEO ANGEL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103622435

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGEL ERNESTO BERMEO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103622435

OBSERVACIONES:

NOTARIA DRA. MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS
NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Factura: 003-003-000021598



20171101006P00933

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA

EXTRACCIO

Escritura N°:		20171101006P00933					
ACTO O CONTRATO:							
CIÓN III: PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JULIO DEL 2017. (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Natural	ASTURELU MONTALVAN FELIX ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101341152	ECUATORIANA	CIENFITE	
Natural	CALVA GONDE LIMA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101003580	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROJAS LULUNA MANUEL DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102508698	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAIBO GARCERANA BITALERNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103360242	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VAULLA OCAMPO WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105023329	COLOMBIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que representa
Natural	CHALVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101147395	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
LIBERACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ECOLICORLES CIA. LTDA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11580.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA



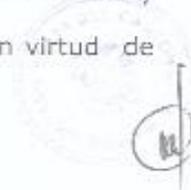
20171101006P00933

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOLICORES CIA. LTDA.

CUANTIA: (USD. \$11,550.00)

DI 2 COPIAS

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Loja, cabecera del
9 cantón del mismo nombre, República del Ecuador, **hoy día veintidós**
10 **de julio del año dos mil diecisiete**, ante mí, Doctora María Gabriela
11 Paz Monteros, Notaria Sexta del Cantón, comparecen con plena
12 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
13 escritura; por una parte los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO**
14 **MONTALVAN y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, quienes
15 **manifiestan ser de estado civil casados entre si, portadores de sus**
16 **cédulas de ciudadanía número 1101341152 y 1101083560**
17 **respectivamente; WILLIAM VARELA OCAMPO**, quien manifiesta ser
18 **de estado civil viudo, portador de su cédula de identidad número**
19 **0105023329, MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA y ELENA**
20 **BITALEBNA GALIKE GALIKE** quienes manifiestan ser de estado civil
21 **casados entre si, portadores de sus cédulas de ciudadanía número**
22 **1102539846 y 1103360242 respectivamente; y, por otra parte el**
23 **señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA**, quien manifiesta ser
24 **de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número**
25 **1707142368.**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
26 ecuatoriana, colombiana y ecuatoriana respectivamente, mayores de edad,
27 domiciliados en ésta ciudad de Loja, hábiles en derecho para contratar y
28 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de



1 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
2 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
3 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento
6 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
7 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.:
8 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo
9 sírvase incorporar una cesión de participaciones de la COMPAÑIA
10 ECOLICORES CIA. LTDA., de conformidad con las estipulaciones que a
11 continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen
12 a la celebración del presente instrumento público, por una parte, como
13 cedentes los señores **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN y**
14 **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE** casados entre sí, ecuatorianos;
15 **WILLIAM VARELA OCAMPO** viudo, colombiano, **MANUEL DE JESUS**
16 **ROJAS LUDEÑA y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE** casados entre
17 sí, ecuatorianos; y, por otra parte en calidad de cesionario, el señor
18 **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA,** ecuatoriano; vecinos de esta
19 ciudad de Loja; legalmente capaces y sin impedimento para celebrar este
20 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA. -**
21 **ANTECEDENTES:** a) La compañía ECOLICORES CIA. LTDA., se constituyó
22 con domicilio en la ciudad de Loja, Cantón Loja de la Provincia de Loja, con
23 un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
24 América, con un plazo de duración de veinte años contados desde la
25 inscripción en el Registro Mercantil, mediante escritura pública celebrada
26 el dieciséis de agosto del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega
27 Ordoñez, Notario Octavo del Cantón Loja, mediante resolución número: SC
28 punto DIC punto L punto uno cero punto cero dos uno ocho



1 (SC.DIC.L.10.0218.), de fecha veintiséis de agosto del año dos mil diez, e
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo la partida número
3 setecientos setenta y tres (773), anotada en el repertorio número: mil
4 novecientos sesenta y uno (1961), el seis de septiembre del año dos mil
5 diez; **b)** Con fecha veintiséis de junio del año dos mil quince, ante la
6 Notaria Primera del Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se
7 celebra la escritura pública de aumento de capital de la Compañía
8 ECOLICORES CIA. LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro
9 Mercantil del Cantón Loja en el repertorio número: dos mil cuatrocientos
10 cincuenta y seis (2456), número de inscripción: doscientos ochenta (280)
11 el veintinueve de junio del año 2015; **c)** La Junta General Extraordinaria
12 de Socios de la Compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el
13 día veintinueve de junio del año dos mil quince, con el voto unánime del
14 capital social pagado de la Compañía, autorizo a los socios SANTIAGO
15 FABIAN CHAUVIN PERALTA para que transfiera dos mil ochocientos
16 ochenta y ocho participaciones equivalentes al dieciocho coma setenta y
17 cinco por ciento; MAX DIEGO LOAIZA MONTERO para que transfiera tres
18 mil ochocientos cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
19 ciento; y, a MIGUEL ANTONIO CHAVIANO CHAVIANO, para que transfiera
20 novecientos sesenta y dos participaciones equivalentes al seis coma
21 veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor de los señores
22 FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y WILLIAM VARELA OCAMPO; **d)**
23 Con fecha 24 de julio del año dos mil quince, ante la Notaria Primera del
24 Cantón Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, se celebra la escritura
25 pública de cesión de participaciones de la Compañía ECOLICORES CIA.
26 LTDA., la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
27 Loja en el repertorio número: dos mil ochocientos veinte y seis (2826),
28 número de inscripción: cuarenta y ocho (48) el siete de agosto del año



1 2015; e) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
2 ECOLICORES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 19 de julio de 2017,
3 con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, autorizo a
4 los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil
5 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
6 ciento; FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres
7 mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
8 ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil
9 ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por
10 ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN
11 CHAUVIN PERALTA. - CESION DE PARTICIPACIONES: Con los
12 antecedentes expuestos, los comparecientes señores MANUEL DE JESUS
13 ROJAS LUDEÑA, FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN, WILLIAM
14 VARELA OCAMPO, ceden en venta real y efectiva, once mil quinientas
15 cincuenta participaciones de las que poseen en la Compañía ECOLICORES
16 CIA. LTDA., en la forma mencionada en la cláusula segunda, acápite e) a
17 favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, esto es, once mil
18 quinientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
19 América cada una, a favor del cesionario, con todos los derechos
20 inherentes a las mismas; y, por lo tanto se lo admite como nuevo socio,
21 conforme consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios.
22 **CUARTA. - ACEPTACIÓN:** Las señoras Livia Esthela Calva Quinde, y Elena
23 Bitalebna Galiko Galike, manifiestan su expreso consentimiento para que
24 sus esposos señores Felix Aurelio Astudillo Montalvan, Manuel de Jesús
25 Rojas Ludeña respectivamente, cedan en venta las participaciones que
26 poseen en la compañía ECOLICORES CIA. LTDA., en la forma prevista en
27 la cláusula tercera que antecede. **QUINTA. -** El señor SANTIAGO FABIAN
28 CHAUVIN PERALTA acepta la transferencia de las participaciones conforme



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101083580

Nombres del ciudadano: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN CC. EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: CALVA RIVAS NICANDRO

Nombres de la madre: QUINDE ENRIQUETA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92881



177-039-92881

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101083580

Nombre: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 175-039-92002



175-039-92002





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105023329

Nombres del ciudadano: VARELA OCAMPO WILLIAM

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1917

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HIDALGO EGUIGUREN MONICA MIRIAN

Nombres del padre: VARELA RAYO AGUSTIN

Nombres de la madre: OCAMPO CONCEPCION

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92856



179-039-92856

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105023329
Nombre: VARELA OCAMPO WILLIAM

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información de carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2017.

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 175-039-92058



175-039-92058





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101341152

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOGHA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALVA QUINDE LIVIA ESTHELA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: ASTUDILLO FELIX

Nombres de la madre: MONTALVAN TARCILA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92848



176-039-92848

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101341152
Nombre: ASTUDILLO MONTALVAN FELIX AURELIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 172-039-92850



172-039-92850





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102539846

Nombres del ciudadano: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/QUILANGA/QUILANGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR. EN EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ROJAS PINZON ROGELIO ANTONIO

Nombres de la madre: LUDEÑA AURA MARIETA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 176-039-92834



176-039-92834

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 6 meses a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102539846

Nombre: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 179-039-92837



179-039-92837





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707142368

Nombres del ciudadano: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE RIOFRIO MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: CHAUVIN LUIS

Nombres de la madre: PERALTA MARTHA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 172-039-92845



172-039-92845

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes a 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplico el plazo o número de verificaciones inicia un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707142368

Nombre: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 170-039-02846



170-039-02846





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103360242

Nombres del ciudadano: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: FEDERACION DE RUSIA/FEDERACION DE RUSIA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC,MUSICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: GALIKE VITALI

Nombres de la madre: GALIKE IRINA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTFROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 177-039-92353



177-039-92353

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103360242

Nombre: GALIKE GALIKE ELENA BITALEBNA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - UNADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2017.

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA- OJA-NT 6 - LOJA - LOJA.



N° de certificado: 178-039-92357



178-039-92357





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHAUVIN PERALTA SANTIAGO FABIAN
CONTADOR: ROSALES VASQUEZ VERONICA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 06/09/2010
FEC. INSCRIPCION: 22/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 17/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL Número: 08-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia ubicación: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALVERAS Email: safachape@gmail.com Telefono Trabajo: 072572523 Telefono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912976
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO ICE MENSUAL
 - * ANEXO PVP
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE ICE PRODUCTOS ALCOHOLICOS DISTINTOS A LA CERVEZA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 71 LOJA

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signatures]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESFS010814 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 17/07/2017 09:39:29



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191757064001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA ECOLICORES CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 22/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Ciudadela: LAS PALMERAS Barrio: CENTRAL Calle: HERMANO MIGUEL
Número: 09-162 Intersección: ORILLAS DEL ZAMORA Referencia: ENTRADA A LA URBANIZACIÓN LAS PALMERAS Email: sisfuchape@gmail.com
Teléfono Trabajo: 072572523 Teléfono Trabajo: 072721618 Celular: 0958912978

[Faint stamp and signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (AR 117 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESP010814 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 17/07/2017 09:39:29

ECOLICORES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de Julio del 2017, siendo las 11H00, los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECOLICORES CIA. LTDA., encontrándose todos presentes, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios y de acuerdo a la convocatoria realizada el día jueves 14 de julio del 2017 y recibida por todos y cada uno de los socios, con la finalidad de tratar únicamente el siguiente orden del día:

1. Aceptación de la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta, relativa a la compra de activos.
2. Transferencia de participaciones de los socios actuales al Sr. Santiago Chauvin Peralta.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE VOTOS
Felix Aurelio Astudillo Montalvan	US\$ 3.850,00	3850
Miguel Antonio Chaviano Chaviano	US\$ 3.850,00	3850
Manuel de Jesús Rojas Ludeña	US\$ 3.850,00	3850
William Varela Ocampo	US\$ 3.850,00	3850
TOTAL	US\$ 15.400,00	15400

La Asamblea y como lo determinan los estatutos sociales de la compañía actúa como Presidente el Sr. Miguel Antonio Chaviano Chaviano y como secretario para la presente sesión el Sr. Santiago Fabían Chauvin Peralta, Gerente de la compañía.

Luego de la respectiva constatación del quórum, el Sr. Presidente pide se dé inicio a la Sesión Extraordinaria con los puntos del orden del día, que fueron previamente aprobados por la junta.



1. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA, RELATIVA A LA COMPRA DE ACTIVOS.

El Sr. Presidente, solicita que por secretaría se haga conocer a todos los presentes la oferta presentada por el Sr. Santiago Chauvin y que previamente fue conocida por todos y cada uno de los socios.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Rojas y manifiesta que de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior y en la que se dispuso que el Sr. Gerente de la compañía en ese momento, busque alternativas para la negociación de Ecolicoros, cree oportuno manifestar, que la oferta presentada es la más seria y que de alguna manera llena sus expectativas, por lo que pide la aprobación de todos los socios.

Luego de las respectivas deliberaciones se acepta la propuesta presentada por el Sr. Santiago Chauvin Peralta y se autorizan mutuamente para seguir con el respectivo proceso y se esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

2. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS ACTUALES AL EL SR. SANTIAGO CHAUVIN PERALTA.

El Sr. Presidente solicita la palabra y hace conocer a la junta que por pedido expreso del Sr. Santiago Chauvin Peralta, sus participaciones quedan en el estado actual, es decir, él mantiene su 25% y da su beneplácito para que los demás socios realicen la debida transferencia de participaciones sin ninguna objeción.

Además y de acuerdo a los estatutos es necesario que cada uno de los socios presentes manifiesten su consentimiento expreso para la transferencia de sus participaciones.

Pide la Palabra el Sr. Manuel de Jesús Rojas Ludeña y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Solicita la Palabra el Sr. William Varela Ocampo y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta

Pide la Palabra al Sr. Felix Aurelio Astudillo Montalvan y manifiesta su consentimiento para transferir 3850 participaciones de su propiedad al sr. Santiago Chauvin Peralta.

Posteriormente y con el voto unánime del capital social pagado de la Compañía, se autoriza a los socios MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; FELIX AU RELIO ASTUDILLO MONTALVAN para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones equivalentes al veinticinco por ciento; y, a WILLIAM VARELA OCAMPO, para que transfiera tres mil ochocientas cincuenta participaciones

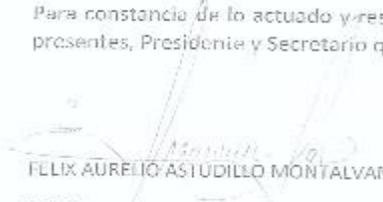


equivalentes al veinticinco por ciento, que poseen en esta compañía a favor del señor SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA. De acuerdo a esta nueva distribución el Sr. Santiago Fabián Chauvin Peralta tendría once mil quinientas cincuenta participaciones, equivalentes al setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Se autoriza al Sr. Gerente para seguir con el respectivo proceso y de esa manera cumplir con lo decidido por la junta.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 14H25.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la presente sesión, firman los señores socios presentes, Presidentes y Secretario que certifican.


FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN

SOCIO

1101341152


MIGUEL ANTONIO CHAVIANO

PRESIDENTE/SOCIO

1720684966


MANUEL ROJAS LUDFÑA

1102530846

SOCIO


WILLIAM VARELA OCAMPO

0105073329

SOCIO


SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA

1707142368

GERENTE/SECRETARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110253984-6

ROJAS LUDEÑA
MANUEL DE JESUS

LOJA
OURLANDA
OURLANDA LA PAZ

ESTADO CIVIL: CASADO
ELENA BITALESNA
GALIKE GALIKE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
110336024-2

GALIKE GALIKE
ELENA BITALESNA

FEDEACIÓN RUSSA
Moscu

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casado
MANUEL DE JESUS
ROJAS LUDEÑA

INSTRUCIÓN SUPERIOR
MAGISTER EN EDUCACION

ROJAS PINOIN ROSELIO ANTONIO

LOJA

FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-20

INSTRUCIÓN SUPERIOR
LIC. MUSICA

GALIKE VITALI

LOJA

FECHA DE EXPIRACION: 2021-07-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

047

ROJAS LUDEÑA MANUEL DE JESUS

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

019

GALIKE GALIKE ELENA BITALESNA

LOJA PROVINCIA
LOJA CANTON
VALLE PARROQUIA

NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
Dra. Gabriela Patricia Alvarado
NOTARIA SEXTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
 AMBA

005 - 048
 AMBA

1101053400
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE VOCAION
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

003
 LOJA

003 - 029
 LOJA

110134115-2
 LAMB

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

LOJA
 CANTON LOJA
 CANTON

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION

ESTUDIA QUINDO LIVIA ESTRELA
 IDENTIFICACION



1 a lo estipulado en este contrato y en base a todas las disposiciones legales
2 aplicables al caso. **SEXTA. - PRECIO:** El precio de la cesión de las
3 participaciones objeto de este contrato es el de un dólar de los Estados
4 Unidos de América por cada una, es decir once mil quinientos cincuenta
5 dólares de los Estados Unidos de América en total, de contado; suma que
6 los cedentes declaran haberla recibido de parte del cesionario en moneda
7 de curso legal y a su entera satisfacción. **SÉPTIMA. - AUTORIZACIÓN:**
8 El cesionario queda autorizado para obtener de la presente escritura las
9 copias que fueran del caso así como se efectúe la respectiva inscripción y
10 marginación que corresponde en el Registro Mercantil del Cantón Loja.
11 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
12 la completa validez del presente instrumento. **Doctor Santiago Chauvin**
13 **Peralta, Abogado, matricula número 1790, C.A.L.**" Hasta aquí la
14 minuta que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas
15 por las partes y autorizadas por mí, queda elevada a escritura pública
16 con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y
17 anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, en este
19 estado los comparecientes declaran que los dineros que corresponden
20 a la negociación y los que corresponden a las tasas notariales provienen
21 de actividades lícitas; Leída que fue íntegramente por mí el Notario
22 a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
23 quedando incorporada al protocolo de esta Notaría de todo lo cual DOY FE.-
24

The image shows the bottom portion of a legal document, featuring four handwritten signatures and their corresponding fingerprints. The signatures are written in blue ink. On the right side, there is a circular purple notary seal for the 'NOTARIA SCOTA DEL CANTÓN LOJA' and a smaller circular stamp. The fingerprints are dark ink impressions. The text 'HC130152' is visible at the bottom left.

Fernando
1101082220



D105023329

[Handwritten signature]

[Faint printed text]



Se otorgó en la notaria a mi cargo, y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia de archivo en QUINCE fojas útiles de lo cual doy fe.- Loja, 16 de Agosto de 2017.-
LA NOTARIA.

[Handwritten signature]
Dra. *[Handwritten name]* Paz Monteros
NOTARIA SEXTA MANTONAL LOJA



[Small handwritten mark]



TRÁMITE NÚMERO: 3402

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	44
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

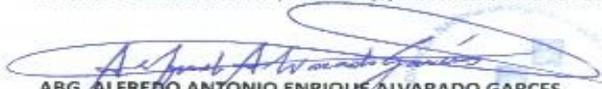
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /LOJA /22/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOLICORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA Y ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE, TRANSFIEREN (3850) PART., FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN Y LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE, TRANSFIEREN (3850) PART. Y EN IGUAL NUMERO (3850) PART. TRANSFIERE EL SEÑOR WILLIAM VARELA OCAMPO, DANDO UN TOTAL DE ONCE MIL QUINIENTAS CINCUENTA (11.550) PART. A FAVOR DEL SR. SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA, SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECOLICORES CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Factura: 003-002-000038055



20171101008000481

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20171101008000481

MATRIZ	
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (10:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLOGICOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02715

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA ECOLOGICOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191757084001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171101008P00833


 NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS
 NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA



N° 20171101008°00481

DOY FE: De haber dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, por la cual mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Loja, el 22 de julio de 2017, se transfiere las once mil quinientas cincuenta participaciones que poseen de la siguiente manera: **MANUEL DE JESUS ROJAS LUDEÑA** y **ELENA BITALEBNA GALIKE GALIKE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%), **FELIX AURELIO ASTUDILLO MONTALVAN** y **LIVIA ESTHELA CALVA QUINDE**, tres mil ochocientas cincuenta participaciones (25%) y **WILLIAM VARELA OCAMPO**, tres mil ochocientos cincuenta participaciones (25%), a favor del señor **SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA** de **LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOLICORES CÍA. LTDA.** por lo que procedo a marginar la misma. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 24 de agosto de 2017.- (f) doctora Lupe Patricia Quiñónez Rojas, NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA.


Dra. Patricia Quiñónez Rojas
NOTARIA OCTAVA
CANTÓN LOJA

